

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPUMEDIA S.A., CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO. -

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Abril del año dos mil dieciocho siendo las diez hora, en el domicilio de la compañía **COMPUMEDIA S.A.**, ubicada en Junín No. 114 y Malecón Simón Bolívar- Edificio Torres del Río.-Piso 6, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **COMPUMEDIA S.A.**, con la concurrencia de los accionistas: el Sr. Julio Andrés Flor Tutiven, por su propios y personales derechos, propietario de ocho acciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la Sra. Violeta Mercedes Valverde Litardo, por su propios y personales derechos, propietario de setecientos noventa y dos acciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y la totalidad de los accionistas, los asistentes acuerdan por unanimidad, constituirse en sesión la Junta General de Accionistas.

Preside la sesión, el Sr. Julio Andrés Flor Tutiven, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la junta. Inmediatamente, el presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente, deberán los accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer, tratar y resolver el orden del día elaborado para esta reunión:

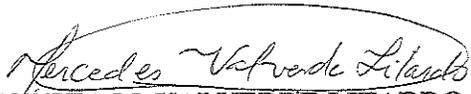
1.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia, y los estados financieros del ejercicio económico 2017;

A continuación, el Presidente Ad-hoc de la junta con objeto de tratar el único punto del orden del día propuesto da lectura al informe del administrador, así como las cifras de los estados financieros, los resultados del ejercicio han sido de US\$ 30.314,47 antes de los impuestos.

Los socios por unimidad preceden a aprobar el informe de gerencia y los estados financieros presentados, que la utilidad del ejercicio después de participación trabajadores e impuestos sea acumulada.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, concluido el mismo y reinstalada la junta, se da la lectura al acta aprobándose la por unanimidad, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diecisiete horas. - Para constancia firman los señores socios asistentes, y la secretaria quien certifica. -


JULIO ANDRÉS FLOR TUTIVEN
Accionista


VIOLETA M. VALVERDE LITARDO
Accionista